

**MUNDOGIS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**MUNDOGIS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**MUNDOGISS.A.**- Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario suplente trigésimo octavo del cantón de Guayaquil Pedro Enríquez León en Marzo 11 del 2011 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC-IJ-DJC-G-11-0002113, e inscrita en el Registro Mercantil en Abril 04 del 2012.

Capital Suscrito US\$55.800,00, Número de acciones 55.800 valor a US\$1, oo, el capital autorizado es de US\$70.000,00.

Su actividad principal es el Servicio de Análisis relacionados con el diseño y programación de sistemas.

El Registro Único de Contribuyente de MUNDOGIS S.A., es 0992795093001, su número de Expediente Nº165889

La Compañía inicio sus actividades el 25 de enero del 2013.

**2. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

**3. BASE DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

La versión en español vigente es la del 2017

**4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES y políticas y prácticas establecidas o

permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

## 5. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen como parte del estado de resultados.

b) **Cuentas por cobrar y otros**

Las cuentas por cobrar y otros se mantienen al costo, y los importes de las mismas no generan intereses.

c) **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo están registrados al costo de adquisición.

Las propiedades, muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Edificios	5%
Instalaciones, maquinaria y equipos, y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

d) **Acreedores Comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

e) **Beneficios a los empleados**

*Pensiones.-* La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de uno o más factores, tales como edad, años de servicio y compensación.

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador.

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes.

*Beneficios por cese.-* El beneficio por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de cese o desahucio cuando está demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

El Código de Trabajo establece que, en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La Compañía no realizó la provisión por este concepto porque al término del 2017, no se cuenta con personal en relación de dependencia.

f) **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

**g) Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

**h) Reserva Legal:**

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**i) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de la Compañía provienen de la Servicio de Análisis relacionados con el diseño y programación de sistemas, se reconocen sobre el método del devengado.

**j) Costos y Gastos:**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos en los cuales se relacionan

**6. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO**

**1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2017</u>	<u>AÑO 2016</u>
(Dólares)		
<b>Bancos</b>		
Bco. la Producción	1.125.10	5.692.96
Total	<b>1.125.10</b>	<b>5.692.96</b>

Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

**2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son como sigue:

	<u>AÑO 2017</u>	<u>AÑO 2016</u>
	(Dòlars)	
<b><u>Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar</u></b>		
Cuentas por cobrar clientes	59,193.72	0.00
Otras cuentas por cobrar relacionadas	2,008.84	50,558.84
Impuesto al Valor Agregado	3,866.01	0.00
Retenciones en la fuente de Imp. Renta	1,316.84	2,141.77
Anticipo a Proveedores	0.00	0.00
	<b><u>66,385.41</u></b>	<b><u>52,700.61</u></b>

**Cuentas por cobrar.** - Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a las cuentas por cobrar clientes

**Otras cuentas por cobrar.** -Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a cuentas por cobrar relacionadas que se cobran a inicios del siguiente año.

**Impuesto al valor agregado.** -Al 31 de diciembre del 2017, corresponde al crédito tributario obtenido de las compras de bienes y prestación de servicios.

**Retención en la fuente de Impuesto a la Renta.** -Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las retenciones en la fuente corresponden al crédito tributario por retenciones

**3. Otros activos**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2017</u>	<u>AÑO 2016</u>
	(Dòlars)	
<b><u>Otros Activos</u></b>		
Depósito en Garantía	500.00	1,182.00
	<b><u>500.00</u></b>	<b><u>1,182.00</u></b>

**4. Cuentas por pagar proveedores**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2017</u>	<u>AÑO 2016</u>
	(Dòlars)	
Proveedores Locales	0.00	520.00
	<u><b>0.00</b></u>	<u><b>520.00</b></u>

Las cuentas por pagar proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses

#### **5. Impuestos corrientes por pagar y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2017</u>	<u>AÑO 2016</u>
	(Dòlars)	
Retenciones en la fuente	6,138.89	4,968.84
Cuentas por pagar al IESS	150.60	213.76
Sueldos por Pagar	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	0.00	0.00
	<u><b>6,289.49</b></u>	<u><b>5,182.60</b></u>
Décimo Tercer Sueldo	58.29	58.33
Décimo Cuarto Sueldo	0.00	305.00
Vacaciones	0.00	0.00
Participacion de Utilidades	2,080.33	3,107.89
	<u><b>2,138.62</b></u>	<u><b>3,471.22</b></u>

#### **6. Capital en acciones**

En el año 2017, el capital suscrito es de US\$55.800,00, pertenecen en su totalidad al señor Alfonso Marcelo Romero Galarza, por sus propios derechos, propietario de 55.800 acciones.

#### **7. Aportes para futuras capitalizaciones**

El señor Alfonso Romero accionista de la Compañía, realizo aportaciones durante todo el año 2013 por US\$37.904,86 y en el año 2014 por US\$43.845,14, para proveer de capital de trabajo a la compañía, En agosto 2014 se realizó la capitalización de US\$55.000,00, quedando un saldo por capitaliza de US\$26.750,00

**8 Ingresos de actividades ordinarias**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2017</u>	<u>AÑO 2016</u>
(Dòlars)		
<b>Ingresos</b>	<u>143.434.41</u>	<u>413.073.40</u>
Total ingresos	<u><b>143.434.41</b></u>	<u><b>413.073.40</b></u>

En el año 2017, los ingresos provienen de los Servicios de catastro realizados por la Compañía.

**9. Gastos Generales y de Administración**

Durante el año 2017 y 2016, los gastos de ventas y de administración fueron los siguientes:

	<u>AÑO 2017</u>	<u>AÑO 2016</u>
(Dòlars)		
<b>Gastos de Administración y Ventas</b>		
Gastos del personal	11,545.53	12,497.38
Servicios Adquiridos	117,793.18	378,608.55
Suministros y Materiales	105.62	799.63
Otros egresos	68.80	0.00
	<u><b>129,513.13</b></u>	<u><b>391,905.56</b></u>

**10. Gastos Financieros**

Durante el año 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2017</u>	<u>AÑO 2016</u>
(Dòlars)		
<b>Gastos Financieros</b>		
Gastos Bancarios	15.45	389.96
Comisiones Bancarias	36.96	58.64
	<u><b>52.41</b></u>	<u><b>448.60</b></u>

**11. Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas**

El Estado de Evolución de patrimonio cuenta con un capital de US\$55.800,00 pérdida acumulada de US\$49.652,72 y la utilidad acumulada de 17.505,20, teniendo una utilidad neta del año de US\$9.179.43.

**12. Estado de Flujos de Efectivo**

El flujo de efectivo corresponde a las actividades de operación que tuvo la compañía en el periodo 2017.

**13. Propiedad Intelectual**

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

**14. Aprobación de los Estados Financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 30 de marzo del 2018.

Alfonso Romero Galarza  
Gerente General

C.P.A Luisa Torres Mendiola  
Contadora General